

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de una finca.*

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta, se saca a subasta la propiedad denominada «Cuevas de Godella», sita en los términos de Paterna y Godella, provincia de Valencia, en el kilómetro 5 de la carretera de Valencia a Liria.

El acto se celebrará en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de Valencia, calle Archér y Ana Huntington, número 3, Valencia, a las once horas, del día 30 de julio de 1980, y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 24.130.000 pesetas, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etcétera, estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle Alcalá, número 120, 2.º Madrid, y en el Gobierno Militar de Valencia, Jefatura de Propiedades Militares, calle de Justicia, número 8, Valencia, en donde se facilitará cuenta información se solicite.

Los solicitantes deberán consignar ante la Mesa, o acreditar previamente, haber depositado 4.826.000 pesetas, en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Valencia, 19 de junio de 1980.—4.033-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición del material que se cita. Expediente 2E.H. 30/80-102.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de:

10 grupos electrógenos, al precio límite de 350 500 pesetas unidad.  
1 aparato fotoseriador, por un importe límite total de 4.235.000 pesetas.

Las casas oferentes dirigirán escrito al ilustrísimo señor Coronel de esta Junta de Compras, con una antelación de ocho días a la fecha del acto, indicando local, día y horas en que el material puede ser examinado.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284); irán

acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, antes de las diez treinta horas del día 9 de julio de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 9 de julio de 1980, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de junio de 1980.—El Coronel-Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—4.013-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de paja-pienso. Expediente número 6/80.*

El día 22 del próximo mes de julio, a las diez horas, se reunirá esta Junta en la calle del León, número 11, Valladolid, para adquirir por concurso urgente paja-pienso para los Establecimientos de Intendencia de la Región que se indica, durante el segundo semestre de 1980, siendo el precio límite reservado para el acto de la contratación.

Valladolid, 645 Qms.; León, 2.608; Palencia, 884; Salamanca, 513; Segovia, 469, y Zamora, 30 Qms.

Las ofertas se redactarán de acuerdo con el modelo que figura en el pliego y se presentarán en tres ejemplares, firmados y reintegrado el original con póliza de cinco pesetas, en un sobre y en otro, la documentación prevenida y fianza del 2 por 100 sobre precio de oferta, ambos sobres cerrados y firmados por el licitador.

Los pliegos de bases pueden verse en esta Junta, días hábiles de diez a trece horas, las ofertas pueden enviarse por correo y el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 20 de junio de 1980.—El General-Presidente.—4.034-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos.*

Se subastarán vehículos propiedad del PMM y otros Organismos, el día 8 de julio de 1980, a las diez horas, en el PMM de Madrid, calle Cea Bermúdez, 5.

El material se encuentra en el PMM de Madrid, calle Cea Bermúdez, 5, y en localidades que se indican en el acta expuesta en el tablón de anuncios.

Visita en provincias: 30 de junio y 1, 2, 3, 4 y 5 de julio, y en Madrid: 1, 2, 3, 4, 5 y 7 de julio, este último día hasta las doce horas.

Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 23 de junio de 1980.—El Ingeniero-Director.—4.014-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «San Blas I», de Madrid.*

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «San Blas I», sito en Madrid, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Vilarasáu», en la cifra de 16.750.000 pesetas.

Madrid, 27 de mayo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—9.055-E.

*Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de refuerzo y consolidación del dique de Poniente del puerto de Isla Cristina.*

En sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión de 23 de abril de 1980, se acordó adjudicar definitivamente las obras de refuerzo y consolidación del dique de Poniente del puerto de Isla Cristina, a «Rafael Morales, S. A.», en la cantidad de siete millones doscientas treinta y tres mil trescientas cuarenta y nueve (7.233.349) pesetas, lo que supone una baja de 2.724.455 pesetas sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 2 de abril de 1980.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—9.158-E.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Instalaciones eléctricas, electromecánicas y enlace de los sondeos II-10-18 y III-10-17, zona regable de Almonte Marismas (Huelva)».*

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos,

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de «Instalaciones eléctricas, electromecánicas y enlace de los sondeos II-10-16 y III-10-17, zona regable de Almonte-Marismas (Huelva)», a la Empresa «Wat, S.A.», en su solución base, por una cantidad de doce millones seiscientos veintiséis mil novecientos noventa y una (12.626.991) pesetas, lo que representa una baja de 3,915 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a trece millones ciento cuarenta y una mil trescientas cuarenta y ocho pesetas (13.141.348).

Madrid, 26 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.921-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de la zona de Caba (Burgos).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de la zona de Caba (Burgos), a don Lucio Roberto Salazar Gutiérrez, en la cantidad de cinco millones ochocientos mil (5.800.000) pesetas lo que representa una baja del 26,188 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a siete millones ochocientos cincuenta y siete mil setecientos cincuenta y una (7.857.751) pesetas.

Madrid 21 de abril de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.155-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de Isar (Burgos).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de Isar (Burgos), a favor de don Lucio Roberto Salazar Gutiérrez, en la cantidad de doce millones ochocientos cuarenta mil (12.840.000) pesetas, lo que representa una baja del 22,021 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a dieciséis millones cuatrocientas setenta y cinco mil novecientos cincuenta y seis (16.475.956) pesetas.

Madrid 24 de abril de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.153-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de red de caminos y saneamiento de la zona de Cerración de Juarros (Burgos).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos y saneamiento de la zona de Cerración de Juarros (Burgos), a favor de don Lucio Roberto Salazar Gutiérrez, en la cantidad de seis millones trescientas mil (6.300.000) pesetas, lo que representa una baja del 15,146 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a siete millones cuatrocientas veinticuatro mil quinientas cuatro (7.424.504) pesetas.

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.154-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Puente sobre la rambla de El Higueral en el camino de acceso a la aldea de El Higueral (Almería)».*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de «Puente sobre la rambla de El Higueral en el camino de acceso a la aldea de El Higueral (Almería)», a la Empresa «Dragados y Construcciones, S.A.», en la cantidad de ocho millones novecientos cincuenta y dos mil trescientas setenta y cuatro pesetas (8.952.374) lo que representa una baja del 11,691 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a diez millones ciento treinta y siete mil cuatrocientas cuarenta y una (10.137.441) pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.937-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de las Zonas de (Burgos).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de caminos y saneamiento de la zona de Altale (Burgos), a «Construcciones Aguado Cabeudo, S.A.», en la cantidad de once millones setecientos cuarenta y nueve (11.749.000) pesetas, lo que representa una baja del 12,722 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a trece millones cuatrocientas sesenta y un mil quinientas veinticuatro (13.461.524) pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.160-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de las Zonas de la Encina, Santa María, Abadilla y Lloreda (Santander)».*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de contratación del concurso-subasta de las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de las zonas de Encina, Santa María, Abadilla y Lloreda (Santander)», a la Empresa «Dragados y Construcciones, S.A.», en la cantidad de setenta y cuatro millones quinientas setenta y cinco mil ochocientos veintinueve (84.575.829) pesetas, lo que representa una baja del 8,231 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a setenta millones trescientas sesenta y siete mil treinta y siete (70.367.037) pesetas.

Madrid, 9 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.938-E.

*Corrección de errores de la Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se anuncia concurso para la explotación de patente.*

Habiéndose observado un error en la Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se anunciaba concurso público para la explotación de patentes, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio de 1980, se corrige dicho error de la siguiente forma: Donde dice: «se convoca concurso para el contrato de explotación de patentes de una máquina para la recolección de

aceituna y/o derribada sobre el terreno», debe decir: «se convoca concurso para el contrato de explotación de patente de una máquina para el derribo del fruto».

Madrid, 25 de junio de 1980.—El Presidente, Antonio Herrero Alcón.—4.037-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de adquisición y transformación de un buque de apoyo sanitario y logístico para flota pesquera.*

Previo informe fiscal favorable del Interventor General del Estado y acuerdo del Consejo de Ministros del día 26 de marzo de 1980, aprobando la adquisición y transformación a «Astilleros de Mallorca, S.A.», por contratación directa, de un buque de apoyo sanitario y logístico para la flota pesquera,

Este Ministerio de Sanidad y Seguridad Social ha resuelto adjudicar directamente la adquisición y transformación de un buque a favor de la Empresa «Astilleros de Mallorca, S.A.», en la cantidad de 511.930.504 pesetas, lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de mayo de 1980.—El Subsecretario, Eloy Ybáñez Bueno.—8.701-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público para el servicio de asistencia técnica para cursos de Auditoría de la Seguridad Social.*

Se convoca concurso público número 5/80 para el servicio de asistencia técnica para la formación teórico-práctica de personal de la Seguridad Social para el sistema de Auditorías, por un precio-límite de 8.000.000 de pesetas.

Las bases que rigen este concurso podrán solicitarse personalmente o por escrito a la Subdirección General de Administración (Servicio de Obras y Suministros) del Instituto Nacional de la Seguridad Social, en la calle Padre Damián, números 4-6, de Madrid-16.

*Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:* A las trece horas del día 19 de julio de 1980, y para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Madrid, 23 de junio de 1980.—El Director general, Jesús Silva Porto.—9.495-C.

*Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la guardería infantil en Toro (Zamora).*

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de una guardería infantil en Toro (Zamora), por Orden de este Ministerio de fecha 23 de mayo de 1980, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «Hispano Alemana de Construcciones, S.A.», por un importe de treinta millones cuatrocientas cuatro mil trescientas noventa y siete (30.404.397) pesetas, lo que representa una baja del 17,55 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, para conocimiento.

Madrid, 24 de mayo de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.—8.698-E.

**Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se convoca concurso-subasta para las obras de construcción de una guardería infantil en Gavá II (Barcelona).**

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en una parcela del Estado, sita en Gavá II (Barcelona), según proyecto del Arquitecto don José Oliva Casas.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 al 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de condiciones particulares.

**Plazo y lugar de presentación de las solicitudes:** Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, número 20, Madrid.

**Tipo de licitación:** Treinta y cinco millones ciento catorce mil doscientas diecinueve pesetas con cuarenta y seis céntimos (35.114.219,46 pesetas).

La fianza provisional es de setecientos dos mil doscientas ochenta y cuatro pesetas con treinta y ocho céntimos (702.284,38 pesetas), que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Apertura de pliegos y adjudicación provisional:** Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

**Clasificación requerida:** Categoría C o superior, y grupos C. Edificaciones, subgrupos 1, 6 y 9 del grupo I, subgrupos 2 y 4 del grupo J, y subgrupos 4 y 6 del grupo K.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar, estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Dirección General de Servicios Sociales y en la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social de Barcelona.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., calle ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Gavá II (Barcelona), se compromete en su nombre (o en el de la Empresa representada), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresese con número y letra), lo que representa una baja del ..... por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que digo a V. S.  
Dios guarde a V. S.  
Madrid, 29 de mayo de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.

Sr. Subdirector general de Servicios Sociales.

**Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Ciudad Real por la que se anuncia concurso público número 2/13/01/80 para la adquisición del material que se cita.**

**Objeto del concurso:** Adquisición de aparatos y dispositivos, con destino a la Re-

sidencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Alarcos», de Ciudad Real.

**Vencimiento plazo presentación de ofertas:** A los veinte días hábiles, a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas del último día, para los que se presenten en esta Oficina: Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Alarcos», barriada Pío XII, sin número. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

**Pliego de condiciones:** Será facilitado en mano en esta Oficina, y por correo a quien lo solicite por escrito, previo pago del importe de 35 pesetas.

Ciudad Real, 19 de junio de 1980.—El Director provincial accidental.—4.021-A.

**Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Valencia por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario y aparatos y dispositivos.**

Se convoca concurso público 3/80 para mobiliario y aparatos y dispositivos.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Administración de Residencia Sanitaria «General Sanjurjo», calle Juan de Garay, número 21, Valencia-17.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar junto con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de quince días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Valencia, 31 de mayo de 1980.—El Director provincial, Pompeyo Esparza Bernabeu.—3.975-13.

**Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de terminación del edificio para guardería infantil en Guadix (Granada).**

Como resultado de la licitación celebrada al efecto,

Esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de terminación del edificio para guardería infantil en Guadix (Granada) a favor de don Antonio Hernández Requena en la cantidad de 14.244.751 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de abril de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.—8.758-E.

**Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «José Antonio Primo de Rivera», de Zaragoza, por la que se anuncia concurso público 15 CS/80 para la adjudicación de los servicios que se citan.**

**Objeto del concurso:** Adjudicación de los servicios de cafetería del Centro Maternal-Hospital Infantil de la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera», de la Seguridad Social de Zaragoza.

**Vencimiento plazo presentación de sobres:** A las trece horas del último día de los veinte naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para los que se presenten en esta oficina. Para los enviados por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

**Pliegos de condiciones:** Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Zaragoza, 12 de junio de 1980. El Director Médico de la Ciudad Sanitaria.—4.453-8.

## MINISTERIO DE CULTURA

**Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de 12 unidades móviles de tres cadenas de cámara de TV color, con destino a TVE para su utilización en el Campeonato Mundial de Fútbol de 1982.**

Se convoca concurso para la adquisición de 12 unidades móviles de tres cadenas de cámara de TV color, con destino a TVE para su utilización en el Campeonato Mundial de Fútbol de 1982, por un importe de 600.000.000 de pesetas, cuyo abono se realizará:

Año 1980: 50.000.000 de pesetas.

Año 1981: 400.000.000 de pesetas.

Año 1982: La cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar la cantidad de 150.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somasaguas, calle Saturno, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somasaguas, calle Saturno, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará el día 24 de julio de 1980, a las diez horas, en la Sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somasaguas, calle Saturno, 10).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio, documento nacional de identidad número ..... (o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1980... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obli-

gándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 20 de junio de 1980.—El Presidente (ilegible).—4.012-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para acometer la primera fase del proceso de extensión y renovación de la red de reemisores de RTVE, con objeto de cubrir las necesidades derivadas del Campeonato Mundial de Fútbol en 1982.*

Se convoca concurso para acometer la primera fase del proceso de extensión y renovación de la red de reemisores de RTVE, con objeto de cubrir las necesidades derivadas del Campeonato Mundial de Fútbol en 1982, por un importe de pesetas 1.564.172.000, cuyo abono se realizará:

Año 1980: 213.215.547 pesetas.

Año 1981: 914.543.417 pesetas.

Año 1982: La cantidad resultante de la adjudicación no podrá sobrepasar la cantidad de 436.413.036 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará el día 22 de julio de 1980, en la Sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio, documento nacional de identidad número ..... (o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ..... según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1980... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha exami-

nado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de junio de 1980.—El Presidente (ilegible).—4.011-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia subasta para contratar el aprovechamiento de madera en el área forestal de la Estación Agrícola de Galaroza.*

Objeto: Corta y retirada de las unidades y variedades de pinos que se especifican:

— Pino «pinaster», 720 unidades.

— Pino piñonero, 300 unidades.

Tipo de licitación: El precio de tasación del aprovechamiento se fija en la cantidad de 180.000 pesetas. Las mejoras se harán al alza.

Garantía provisional: El 20 por 100 del precio de tasación.

Plazo de ejecución: Tanto la corta como la retirada de la madera se llevarán a efecto en un plazo no superior a sesenta días.

Pago del precio: El adjudicatario deberá ingresar el precio del remate antes de iniciar la operación de corta.

Exposición del expediente y presentación de plicas: En el Servicio de Fomento, entre las diez y las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de plicas tendrá lugar a las once horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, ante el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue, y el Secretario que dará fe.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio o en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... en relación con la subasta de aprovechamiento de madera en el área forestal de la Estación Agrícola de Galaroza, ofrece por la subasta la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Huelva, 29 de mayo de 1980.—El Presidente.—El Secretario general.—3.553-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para las obras de restauración de la iglesia parroquial de Ajalvir.*

Se convoca concurso para las obras de restauración de la iglesia parroquial de Ajalvir, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 7.483.081 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 142.248 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cual-

quiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de ....., se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Secretario, José María Aymat.—3.476-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de acondicionamiento de calzada del camino vecinal de la estación de Cercedilla al sanatorio de la Fuenfria, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 9.927.720 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 178.905 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento y por el Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de la presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

*Modelo de proposición*

Don ..... en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en ..... para la contratación de ..... se compromete a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Secretario, José María Aymat.—3.477-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia concurso para adquisición de maquinaria de Vías y Obras.*

**Objeto:** Se convoca concurso número 2/1980, para adquisición de la maquinaria de Vías y Obras que se relaciona.

**Tipo de licitación:** 47.000.000 de pesetas distribuido en cuatro lotes:

Lote número 1-A): un «Dozer» de cadenas. Tipo de licitación: 12.000.000 de pesetas.

Lote número 2B): Un «Dozer» de cadenas. Tipo de licitación: 12.000.000 de pesetas.

Lote número 3: Una excavadora hidráulica de neumáticos. Tipo de licitación: 12.000.000 de pesetas.

Lote número 4: Una motoniveladora articulada, con escarificador. Tipo de licitación: 11.000.000 de pesetas.

**Ofertas:** Podrán formularse:

a) Mediante oferta o proposición única, que comprenda la totalidad de la maquinaria detallada en los cuatro lotes en conjunto.

b) Mediante ofertas o proposiciones por cada lote separado, o englobando más de un lote.

**Plazo de entrega:** Se propondrá por los licitadores.

**Pliego de condiciones:** Puede examinarse en la Secretaría General en horas hábiles de oficina.

**Garantía provisional:** Será el 2 por 100 del tipo de licitación del material que se ofrece.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Presentación de plicas:** En el Registro General de esta Diputación, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Provincial.

**Modelo de proposición:** Don ..... con documento nacional de identidad número ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en representación de ..... según acredita con .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso número 2/1980, convocado por la Diputación de Orense en el «Boletín Oficial del Estado», número ..... de fecha ..... para contratar la adquisición de maquinaria para el Servicio de Vías y Obras.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de ..... pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Ofrece suministrar el material que se detalla, por el importe de ..... pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas

obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Durante los ocho primeros días del plazo concedido para presentar proposiciones, pueden examinarse en la Secretaría General los pliegos de condiciones y formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, conforme al artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre.

Orense, 2 de junio de 1980.—El Presidente, Victorino Núñez Rodríguez.—3.542-A.

*Resolución de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se anuncia concurso de los trabajos que se citan.*

## I

*Objeto*

Primera.—a) **Designación:** Trabajos de vuelo, apoyo, restitución y delimitación de cascos e influencia de Arrázola, Ceberio, Bermeo, Miravalles, Arrancudiaga, Aracaldo, Orduña, Górliz, Plencia, Sopelana, Urdúliz, Baquío, El Regato (Baracaldo), Finaga (Basauri), Montellano y Larrea (Galdacano).

b) **Precio máximo:** 9.827.250 pesetas.

c) **Plazo de entrega:** Nueve meses.

d) **Fianza provisional:** 70.000 pesetas.

Segunda.—a) **Designación:** Trabajos de vuelo, apoyo, restitución y delimitación y trabajos complementarios de varias áreas del Señorío: Mendata, Rigoitia, Morga (Meaca-Meacaur), Arrazua, Ajánguiz, Ugarte de Múgica Ibárruri, Murueta, Ereño, Ibarranguelua, Mundaca, Pedernales, Busturia, Cenarruza, Forua, Arteaga, Orozco, Guernica y Navárniz.

b) **Precio máximo:** 9.513.040 pesetas.

c) **Plazo de entrega:** Nueve meses.

d) **Fianza provisional:** 70.000 pesetas.

Tercera.—a) **Designación:** Trabajos de vuelo, actualización y delimitación de varias áreas de la Comarca del «Gran Bilbao»: Basauri, Echévarri, Baracaldo, Sesiao, Portugalete, Santurce, San Salvador del Valle, Ortuella, Leioa, Guecho y Bilbao.

b) **Precio máximo:** 7.563.207 pesetas.

c) **Plazo de entrega:** Nueve meses.

d) **Fianza provisional:** 70.000 pesetas.

## II

A) **Pagos:** Se realizarán con cargo al presupuesto extraordinario número 5/80. La adjudicación definitiva de los trabajos no se hará hasta que no conste en el expediente la aprobación definitiva de este presupuesto.

B) **Procedimiento:**

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación (segunda planta).

2. Las plicas se presentarán en la indicada Sección de Contratación, desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el salón de Comisiones, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

## III

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el ..... en nombre propio (o en nombre y representación de .....), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la excelentísima Diputación Foral del Señorío de Vizcaya en el

«Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia y en otros diarios, por los que se convoca concurso para la contratación de la realización del proyecto de vuelo, actualización y delimitación de ..... (cítese de los que se trate).

2.º Que han examinado los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la realización de los trabajos citados con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar fecha y firma.)

Bilbao, 4 de junio de 1980.—El Diputado general, José María Makua Zaramona.—3.641 A.

*Resolución del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) Por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.*

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso-subasta para la construcción y amortización del coste de aparcamiento de vehículos y otros usos en la ciudad de Algeciras.

1.º **Objeto:** El del epígrafe.

2.º **Plazo de la concesión:** El plazo máximo de la concesión será de tres años a partir de la fecha de adjudicación de la concesión. Se admite la posibilidad de prórroga por dos años más.

3.º **Garantías:** La garantía provisional se fija en trescientas mil pesetas, bien en metálico o en valores públicos admisibles. La garantía definitiva se fijará de conformidad con las disposiciones vigentes, debiendo constituirse en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente en el que fuese notificado al adjudicatario el acuerdo definitivo de adjudicación de la concesión.

4.º **Plazo de ejecución:** El plazo máximo de ejecución de las obras será de dieciocho meses.

5.º **Presentación de proposiciones:** El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán ir acompañadas las proposiciones de los documentos a que se refieren las bases 8.ª y 9.ª del pliego de condiciones.

6.º **Apertura de plicas:** La Mesa del concurso-subasta se constituirá a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas y estará formada por el señor Alcalde Presidente y Secretario general del Ayuntamiento. El acto se dará por terminado con la apertura del pliego de referencias. El resultado de la selección se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cuyo anuncio se indicará el plazo de apertura de las segundas plicas.

7.º **Importe de la ejecución de las obras:** Se fija en 109.596.703,96 pesetas, sobre el que los licitadores ofertarán a la baja.

8.º Los interesados podrán examinar el pliego de condiciones, proyectos y en general todo el expediente en la Unidad de Contratación de la Secretaría General del Ayuntamiento de Algeciras.

9.º **Modelo de proposición económica:**

Don ..... (en nombre propio o en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del pliego de condiciones del concurso-subasta para la construcción y amortización del coste de aparcamiento de vehículos y otros usos en la ciudad de Algeciras, lo acepta

en su totalidad, adjunta los documentos en él exigidos y se compromete a realizar las obras necesarias por la cantidad de ..... pesetas, que supone una baja del ..... por 100. El plazo de ejecución de las obras será de ..... meses.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral y en especial sobre previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del proponente.)

Algeciras, 3 de junio de 1980.—El Alcalde, Francisco Esteban Bautista.—3.537-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Bañeres (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un edificio destinado a albergar los servicios de Correos y Telégrafos de esta villa.**

El Pleno de esta Corporación en sesión celebrada el día 4 de los corrientes aprobó el pliego de condiciones de la subasta de construcción de un edificio destinado a albergar los servicios de Correos y Telégrafos de esta villa. Dicho documento permanecerá de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el plazo de ocho días al objeto de su examen y reclamaciones.

Asimismo y al amparo de lo dispuesto en el artículo 119-2 del Real Decreto 3046/1977 de 6 de octubre, por medio del presente se convoca la citada subasta, que será aplazada en lo necesario, para el caso de ser reclamado su pliego de condiciones, y cuyas bases principales son las siguientes:

a) **Objeto:** Construcción de un edificio destinado a albergar los servicios de Correos y Telégrafos de esta villa, según proyecto del Arquitecto señor Baeza-Rojano Ruiz del Moral de fecha abril 1977.

b) **Forma de adjudicación:** Subasta pública.

c) **Tipo de licitación:** 5.907.205 pesetas, a la baja.

d) **Plazo de ejecución:** Un año.

e) **Garantías provisional y definitiva:** 2 por 100 del tipo de licitación y adjudicación, respectivamente.

f) **Presentación de plicas:** En sobre cerrado, junto con fotocopia del documento nacional de identidad del licitador, poder notarial en su caso, y resguardo de la garantía provisional.

1. Lugar: Secretaría municipal.
2. Plazo: Veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y dentro del horario comprendido entre las nueve y las catorce horas.
3. Modelo: El que al final se expresa.

g) **Aperura de plicas:** A las trece horas del día siguiente hábil al de expiración del plazo de su presentación, en la Sala Despacho de la Alcaldía.

**Modelo de proposición**

Don ..... mayor de edad, con domicilio en ..... calle o plaza de ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de 19....., en nombre propio (o en el de ..... según justifica con poder bastantado que acompaña), declara: Que ha examinado el pliego de condiciones de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Bañeres (Alicante) mediante edicto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1980, así como el proyecto de la obra a que aquél se refiere, y se compromete a realizar ésta, con estricta sujeción a dichos documentos, mediante el precio de ..... pesetas (en letra). Acompaña resguardo de la garantía provisional y fotocopia del documento nacional de identi-

dad y declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad para contratar con dicha Corporación, que describen los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y se obliga a cumplir las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Bañeres, 6 de junio de 1980.—El Alcalde.—3.565-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.**

Se anuncian subastas de las siguientes obras, según proyectos que están de manifiesto en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General.

1. **Objeto:** Suministro, instalación y conservación de materiales para la señalización vertical y seguridad vial, destinados a la ordenación de la circulación en la ciudad (expediente 47/80).

**Tipo:** 8.000.000 de pesetas.

**Duración:** Doce meses.

**Pago:** Con cargo al presupuesto ordinario.

**Garantía provisional:** 110.000 pesetas.

**Sello municipal:** 4.075 pesetas.

2. **Objeto:** Señalización sobre los pavimentos de la ciudad mediante pintura u otros elementos adhesivos (expediente 51/80).

**Tipo:** 14.000.000 de pesetas.

**Duración:** Doce meses.

**Pago:** Con cargo al presupuesto ordinario.

**Garantía provisional:** 130.000 pesetas.

**Sello municipal:** 7.025 pesetas.

Para tomar parte en las subastas los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de cinco pesetas, y reintegradas con sello municipal del importe que correspondiera, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del pliego de condiciones que ha de regir el contrato de ..... se compromete a ejecutarlo con estricta sujeción a las condiciones del referido pliego, y con una baja del ..... por 100 sobre los precios unitarios (en letra y cifra). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 10 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Las proposiciones juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán por separado, en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en .....».

Las plicas podrán presentarse, a elección del licitador, en el Negociado de Contratación de Obras o ante un Notario público, con excepción de los sábados en que, en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General

del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos Boletines Oficiales.

El acto de apertura de plicas se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 2 de junio de 1980.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—3.632-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cambrils (Tarragona) por la que se anuncia el concurso-subasta de las obras de pavimentación de la zona Parellada en su primera fase.**

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 6 de mayo de 1980, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del concurso-subasta:** Tiene por objeto la adjudicación y ejecución de las obras de pavimentación y aceras de la zona Parellada en su primera fase, según el proyecto técnico redactado por el Arquitecto municipal.

2.º **Costo de las obras y tipo de licitación:** El precio de la adjudicación será como máximo de 30.739.142 pesetas, entendiéndose que la licitación es a la baja.

3.º **Plazo de ejecución de las obras:** El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses.

4.º **Pago de la obra:** El pago de la obra se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones expedidas por el Arquitecto municipal, que será director de las obras.

5.º **Quiénes pueden ser contratistas:** Podrán ser contratistas de esta obra cualquier persona natural o jurídica que esté legalmente capacitada para contratar con el Ayuntamiento y ejecutar la obra y se halle dentro de las Leyes, incluso de índole fiscal, que le sean aplicables.

6.º **Fianzas provisional y definitiva:** La fianza provisional se fija en 382.390 pesetas. La fianza definitiva será de 764.760 pesetas.

7.º **Plazo de presentación:** La entrega de proposiciones se efectuará en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º **Documentación necesaria para ser admitido en la licitación:** Según dispone el artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, cada licitador presentará la documentación en dos sobres cerrados: El primero se substituará «Referencias» y el segundo «Oferta económica». En el sobre de «Referencias» se incluirá la siguiente documentación:

1. Resguardo de la fianza provisional depositada.

2. Declaración de no hallarse comprendido en casos de incapacidad o incompatibilidad.

3. Si se trata de Sociedad mercantil, copia de la escritura social y justificante de que el firmante de la proposición se halla facultado para tal acto.

4. Poder bastantado, en su caso, para concurrir a través de representación.

5. Memoria firmada por el proponente expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo, etc.

9.º **Licitación:** La apertura de los sobres de «referencias» tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del

día siguiente hábil de transcurridos veinte desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El resultado se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, dentro del plazo de diez días, con indicación de la apertura de los segundos pliegos, que habrá de efectuarse en el curso de los veinte días hábiles siguientes.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ..... documento nacional de identidad número ....., expedido el día ..... de ..... de ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y actuando en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de pavimentación y aceras de la zona Parellada, que abarca las calles completas de Independencia, Moragas i Barret, Roca i Cornet, Joan Maragall, plaza de Carles Roig, y parte de las calle Francisco Pérez Dolz, Anselmo Clavé, Manuel de Falla, Antonio Gaudí, Doctor Frias, Jaume Ferrán y Mariano Fortuny, habiendo hecho el depósito de la fianza provisional correspondiente y aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen el pliego de condiciones, se comprometo a ejecutar las obras según el proyecto técnico redactado por el Arquitecto municipal, por el precio de ..... pesetas, que representan una baja de ..... pesetas, y un tanto por ciento de ..... pesetas respecto al precio de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En Cambrils a 3 de junio de 1980.—El Alcalde, José María Queral Muñoz.—3.611-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta de las obras de reposición de baranda en la calle General Franco.**

Se anuncia subasta para adjudicar los trabajos de reposición de baranda en la calle General Franco, de esta ciudad.

Tipo de licitación: 8.104.295 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Presentación de proposiciones: En el Negociado 3.º de este Ayuntamiento, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las mismas: A las doce horas del día siguiente hábil.

Reintegro de la proposición: 5 pesetas en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza provisional: 73.041 pesetas, reintegrada con 1.460 pesetas de sello municipal 25 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: Resultado de aplicar los porcentajes mínimos prevenidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Forma de pago: Certificaciones expedidas por la Dirección facultativa de las obras, para lo que existe consignación en el presupuesto especial de urbanismo.

Indispensable documento nacional de identidad, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que se ñala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de seguros sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe número 9.353 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.

Nota.—En el Negociado 3.º se encontrarán de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convengan conocer a los licitadores.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de .....), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para la ..... (ejecución o adquisición), se comprometo a ....., con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas. (Fecha y firma sin raspadura ni enmienda.)

Ceuta, 29 de mayo de 1980.—El Alcalde, Clemente Calvo Pecino.—3.463-A.

**Resolución del Ayuntamiento de El Grove (Pontevedra) por la que se anuncia concurso para la adquisición de una pala cargadora.**

Aprobado el pliego de condiciones para adquirir, mediante concurso, una pala cargadora, se hace público el siguiente edicto de licitación:

**Objeto del concurso:** La adquisición de una pala cargadora, que habrá de reunir, como mínimo, las siguientes características:

- Pala cargadora sobre neumáticos.
- Potencia al volante de 80 a 100 HP.
- Servotransmisión con convertidor de par con cuatro velocidades.
- Dirección de bastidor articulado.
- Doble circuito de frenos para cada eje.
- Freno de emergencia al bajar presión del aire.
- Controles automáticos de vuelco.

**Plazo:** La máquina se entregará en este Ayuntamiento, a los quince días de la adjudicación definitiva.

**Tipo:** 7.000.000 de pesetas.

**Expediente:** De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento los días laborables y horas de diez a catorce.

**Garantías:** La provisional, el 2 por 100 del tipo, y la definitiva, el 4 por 100 del importe del remate.

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones, a las trece horas, del día siguiente a transcurridos veinte días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Proposiciones:** Las proposiciones, que se presentarán en sobre cerrado y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la adquisición de una pala cargadora por el ilustrísimo Ayuntamiento de El Grove», en la Secretaría General, de las diez a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el día ..... con domicilio, a efectos de notificaciones, en ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar que:

A) Que solicita su admisión al concurso convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de El Grove en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la adquisición de una pala cargadora.

B) Adjunta documento justificativo de haber prestado la fianza provisional.

C) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

D) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

E) Propone como precio el de ..... pesetas.

F) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas

obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

Nota.—Durante los primeros ocho días, contados desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», las personas interesadas pueden examinar el pliego de condiciones y reclamar contra el mismo. De producirse los mismos, quedará en suspenso automáticamente el presente procedimiento.

El Grove, 4 de junio de 1980.—El Alcalde.—4.025-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Fuensalida (Toledo) por la que se convoca concurso para contratar la prestación del servicio de limpieza de Escuelas y edificios municipales.**

**Objeto:** Prestación del servicio de limpieza de Escuelas y edificios municipales.

**Precio máximo:** 800.000 pesetas anuales.

**Duración:** Un año, prorrogable por anualidades sucesivas.

**Pagos:** Por dozevas partes a mensualidades vencidas. Existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario de 1980.

**Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las diez a las catorce horas.

**Garantía provisional:** 20.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 5 por 100 del precio de adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y/o precintado y en el que figurará: Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Fuensalida para contratar el servicio de limpieza de Escuelas y edificios municipales», en las oficinas de este Ayuntamiento de las diez a las catorce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de ....., en el «Boletín Oficial de .....,» número ....., de fecha ..... para contratar el servicio de limpieza de Escuelas y edificios municipales.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber presentado la garantía provisional de veinte mil pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de ..... pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Documentación:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Fuensalida, 2 de junio de 1980.—El Alcalde, Gonzalo García Ferrero.—3.640-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Huesca por la que se anuncia concurso para la concesión de los servicios que se citan.**

De conformidad con lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 21 de marzo último, se anuncia concurso de concesión del servicio de reparación, puesta a punto o renovación del actual parque de contadores e instalaciones, suministro de contadores, instalación y conservación, lectura, extensión de recibos y recaudación, así como el cobro de la tasa de recogida de basuras, conforme al pliego de condiciones económico-administrativas y jurídicas debidamente aprobado y del que se entresacan las siguientes condiciones.

1.ª Es objeto de este concurso la reparación, puesta a punto o renovación del actual parque de contadores e instalaciones; suministro, instalación y conservación de contadores, y servicio de administración que incluye: lectura, extensión de recibos y recaudación, en cuanto afecte al servicio de suministro de agua potable a domicilio. Igualmente es objeto de este contrato el cobro de la tasa por recogida domiciliaria de basuras.

2.ª Únicamente será vinculante para la Administración municipal y los usuarios el servicio de lectura, extensión de recibos por consumo de agua y por recogida de basuras y recaudación de estos conceptos. El resto de los servicios son optativos del usuario, quien podrá libremente contratar el servicio con cualquier instalador con carné legalizado.

3.ª Los oferentes indicarán en sus proposiciones el número de empleados municipales afectados al servicio que vayan a pasar a prestar sus servicios en la Empresa adjudicataria, respetándoles su categoría profesional.

4.ª El plazo de la concesión será de cinco años.

5.ª El tipo de licitación queda fijado en lo que se refiere al servicio de lectura, extensión de recibos y recaudación por suministro de agua potable en el 10 por 100 de la recaudación y en lo que respecta a la extensión de recibos y cobro por recogida de basuras en un 2 por 100 de la recaudación. Estos tipos, que no podrán ser rebasados, podrán ser mejorados por los licitadores reduciéndolos en su cuantía.

6.ª Para tomar parte en el concurso que se convoca el licitante deberá haber constituido la garantía provisional que se fija en 505.000 pesetas, siendo la definitiva de 1.010.000 pesetas.

Tanto la provisional como la definitiva habrán de constituirse en alguna de las formas determinadas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse las que consistan en metálico o valores en la Depositaria de este Ayuntamiento o en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales. Se admitirá como forma de fianza el aval bancario.

7.ª Las ofertas debidamente reintegradas y sello municipal correspondiente, que también se adherirá en la carta de pago de la fianza, a tenor de la Ordenanza que lo regula, se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina, de ocho treinta a catorce treinta, excepto los sábados, que finaliza a las catorce, dentro del plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente hábil al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», uniendo los siguientes documentos: Documento nacional de identidad o fotocopia del mismo, resguardo del ingreso de la fianza provisional y declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce treinta horas del día siguiente también hábil en el que termine el plazo

de presentación de pliegos, en el salón de sesiones de este Palacio Municipal.

8.ª Una vez acordada la adjudicación del concurso, correrá a cargo del concesionario todos los gastos motivados por anuncios de este concurso, incluso los que se deriven del contrato en escritura pública y todos los impuestos que graven su formalización.

9.ª Cuando se concurra por representante deberá acompañarse poder notarial debidamente bastanteado.

10. Las proposiciones para optar al concurso se ajustarán a este

**Modelo de proposición**

Don ..... de ..... años de edad, de estado ..... profesión ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... enterado del pliego de condiciones y demás documentos que integran el expediente de concurso de concesión del servicio de reparación, puesta a punto o renovación del actual parque de contadores e instalaciones; suministro, instalación y conservación de contadores; lectura, extensión de recibos y recaudación, así como el cobro de la tasa de recogida de basuras y extensión de los recibos, se comprometo a realizarlo mediante el cobro de un canon equivalente al ..... por 100 de la recaudación por el concepto de suministro de agua potable a domicilio y el ..... por 100 del importe de la tasa por recogida domiciliaria de basuras.

(Fecha y firma.)

11. El modelo de la declaración de capacidad será así:

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, declara bajo juramento que no está incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que determinan los artículos 4.º y 5.º de dicho Reglamento a los efectos de optar al concurso convocado por el Ayuntamiento de Huesca para concesión del servicio de puesta a punto, reparación o renovación del actual parque de contadores e instalaciones, suministro, instalación y conservación de contadores; lectura, extensión de recibos y recaudación de agua y basuras.

Huesca, 30 de mayo de 1980.—El Alcalde.—3.461-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios que se citan.**

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de 2 de abril de 1980, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto:** Lo es la adjudicación de los servicios de recogida de basuras domiciliarias y su transporte a vertedero, limpieza de vías públicas, riego de calles en temporada estival, transporte de carnes del matadero al mercado municipal, mantenimiento y acondicionamiento del vertedero municipal y otros afines.

2.º **Tipo:** El tipo de licitación se fija en ocho millones novecientos setenta y cinco mil (8.975.000) pesetas entendiéndose comprendido en el mismo toda clase de gastos, incluidos los de administración, beneficios, etc., no admitiéndose proposición alguna que exceda de dicha cantidad.

3.º **Duración:** El plazo de duración del contrato será de cinco años a contar desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre del año en que se cumpla tal plazo siendo su duración, por tanto, mayor o menor de cinco años exactos, al objeto de que coincida con el año natural y presupuestario.

4.º **Exposición del expediente:** En las oficinas municipales de Secretaría, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

5.º **Garantía provisional:** Se fija en la cantidad de ciento veintinueve mil setecientas cincuenta (129.750) pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** La garantía definitiva serán los tipos mínimos que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre el importe de la adjudicación definitiva.

7.º **Proposiciones:** Las proposiciones para optar al concurso se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... edad, estado y profesión, con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... enterado y condecorador de los pliegos de condiciones y demás documentos que se exigen para la prestación del servicio de recogida de basuras y transporte a vertedero, limpieza de vías públicas, riego de calles en la temporada estival, transporte de carnes desde el matadero al mercado, mantenimiento y acondicionamiento del vertedero y otros, se comprometo a realizarla con sujeción a dichos pliegos, por la cantidad de ..... (letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

8.º **Presentación de pliegos:** En el Registro General de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan los veinte días; también hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Olesa de Montserrat, 26 de mayo de 1980.—El Alcalde, Enrique Termens Beltrán.—3.536-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vélez-Blanco (Almería) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.**

El día que haga veintinueve hábil, contando desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar, a las doce horas, en el salón de actos de este Ayuntamiento, bajo mi presidencia o la del Concejal en quien delegue, subasta pública para la enajenación de los aprovechamientos de 6.485 pinos, especie carrasco, con volumen de madera de 1.469,638 metros cúbicos y 1.255 metros cúbicos de leña, existentes en los montes números 74, «Campillo de las Monjas» (parte arbolada); 84, «Cerro del Gabar»; 90, «Molatas y Reventones», y 108, «Sierra de Montalvicho», del Catálogo de los de utilidad pública de la provincia, de la pertenencia de los Ayuntamientos de Vélez-Blanco y Vélez-Rubio, sitos en este término. Plan 1979.

**Tipo base de licitación:** 1.348.502 pesetas.

**Precio índice:** 1.685.627 pesetas.

**Depósito provisional para optar a la subasta:** 26.810 pesetas.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del importe del remate, más, en su caso, la complementaria del artículo 82, número 5 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Si esta subasta resultara desierta, se celebrará una segunda, el día que haga ocho hábiles, contados desde el siguiente al de la celebración de la primera, a la misma hora; en igual sitio, bajo el mismo tipo base de licitación y sin necesidad de nuevo anuncio.

Las proposiciones, en pliegos cerrados, debidamente reintegrados con los timbres del Estado y municipales, acompañadas

del resguardo del depósito provisional y de la declaración jurada del artículo 30 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y, en su caso, de la escritura de poder bastantada reglamentariamente, se presentarán en esta Secretaría municipal, dentro del plazo comprendido entre el día siguiente hábil al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y el anterior hábil al de la celebración de la subasta, inclusive. Horas de presentación: Por la mañana, de diez a una, y por la tarde, de cuatro a seis.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., provincia de ....., con residencia en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en representación de ....., lo cual acredita con ....., en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la enajenación de los aprovechamientos de 6.485 pinos, especie carrasco, con volumen de madera de 1.489.638 metros cúbicos, y 1.255 metros cúbicos de leña, existentes en los montes números 74, «Campillo de las Monjas» (parte arbolada); 84, «Cerro del Gabar»; 90, «Molatas y Reventones», y 108, «Sierra de Montalviche», del Catálogo de los de utilidad pública de la provincia, de la pertenencia de los Ayuntamientos de Vélez-Blanco y Vélez-Rubio, sitos en este término, Plan 1979; y una vez enterado de la distribución de los pinos que se enajenan en cada uno de los montes referidos, disposiciones legales de aplicación, pliegos de condiciones económico-administrativas y reglamentarias facultativas, plan de aprovechamientos y demás documentos, ofrece por los aprovechamientos referidos la cantidad de ..... pe-

setas ..... céntimos (la cantidad, en letra y sin enmienda).

Vélez-Blanco, 2 de junio de 1980.—El Alcalde, Luis Ramírez Pérez.—4.018-A.

#### Resolución de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental (Málaga) referente al concurso para la adquisición de un vehículo para limpieza de alcantarillado.

Acordado por la Comisión Gestora de esta Mancomunidad la adquisición de un vehículo para limpieza de alcantarillado, se expone al público, durante un plazo de ocho días, el pliego de condiciones del correspondiente concurso y se anuncia la licitación del mismo conforme al artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

**Objeto del concurso:** La adquisición del referido vehículo, según las características técnicas que figuran en el correspondiente pliego de condiciones facultativas, y que, en síntesis, deberá de estar provisto de cisterna cilíndrica de capacidad total de 9.500 litros, bomba de alta presión para un caudal de 135 litros/minuto y una presión máxima en cabeza de 200 kilogramos/centímetro cuadrado y bomba de vacío, con caudal mínimo de 8,2 metros cúbicos/minuto, pudiendo acoplarse bomba auxiliar para trabajos continuos.

**Precio:** El precio máximo lo es de seis millones seiscientos sesenta mil pesetas.

**Criterios de adjudicación:** Se adjudicará teniendo en cuenta la oferta económica y las características técnicas más adecuadas, que se valorarán por la Comisión designada en el pliego, que formulará propuesta a la Comisión Gestora.

**Presentación de proposiciones:** Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan formularse al pliego de condiciones, las proposiciones se presentarán, durante los veinte días hábiles siguientes a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Mancomunidad, en la urbanización «Elviria», de Marbella, plaza de Chile, s/n., de diez a catorce horas, concluyendo el plazo según el cómputo de la última inserción en los Boletines citados.

**Fianza provisional:** Lo será de 91.600 pesetas.

**Garantía definitiva:** Ascende a 183.200 pesetas.

**Modo de hacer la proposición:** Mediante la presentación de dos sobres. En uno se contendrá el modelo de proposición, el documento que, en su caso, acredite la personalidad y el resguardo de la fianza provisional, y en el segundo, la Memoria y descripción técnica que permita apreciar las calidades del vehículo que se ofrece.

#### Modelo de proposición

Don ....., en su propio nombre o como representante legal de ....., cuyo carácter acredita con el documento que acompaña al efecto, desea participar en el concurso convocado por la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental para la adquisición de un vehículo para limpieza de alcantarillado y aspirador de lodos, sometiéndose expresamente al pliego de condiciones redactado al efecto, ofreciendo como precio del vehículo el de ..... pesetas y las características técnicas que figuran en la correspondiente Memoria que, en sobre separado, se acompaña.

Marbella, 23 de mayo de 1980.—El Presidente, Antonio Maldonado Pérez.—4.022-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Secretaría de Estado para la Información

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de las publicaciones tituladas «Diart. Revista de Artes Visuales», «Audiorama» y «Gaceta del Cine», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio Inia, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 3.407.

Empresa solicitante: Antonio Morales Rodríguez.

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 887, Sección Personas Naturales, tomo 12.

Domicilio: Calle Desengaño, 12, Madrid-13.

Título de la publicación: «Diart. Revista de Artes Visuales».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 21 por 15,5 centímetros.

Número de páginas: 40.

Precio: 250 pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.000.

**Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación:** Difusión de la actualidad cultural de las artes plásticas, ofreciendo 24 diapositivas en color en cada número, como apoyo al contenido escrito. Comprenderá los temas de Análisis crítico de las obras de artistas plásticos, información de actualidad, biografías y comentarios.

**Director:** Don Raúl Chávarri Porpeta (publicación exenta de Director Periodista).

**Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre:** «Contenido especial».

**Título de la publicación:** «Audiorama».

**Lugar de aparición:** Madrid.

**Periodicidad:** Mensual.

**Formato:** 17 por 10 centímetros.

**Número de páginas:** 32 y dos cintas «cassette».

**Precio:** 150 pesetas.

**Ejemplares de tirada:** De 1.000 a 2.000.

**Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación:** Difusión cultural en formato cinta «cassette» audio de las artes y las letras por este sistema hasta ahora no aplicado a una publicación periódica de este tipo. Comprenderá los temas de Literatura, Cinematografía, Música y Artes Plásticas, tratados desde el punto de vista cultural exclusivamente.

**Director:** Don Roberto Pérez-Rioja Martín (publicación exenta de Director Periodista).

**Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre:** «Contenido especial».

**Título de la publicación:** «Gaceta del Cine».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Decenal.

Formato: 44 por 31 centímetros.

Número de páginas: Ocho.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 1.000 a 2.000.

**Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación:** Información cinematográfica dirigida al sector profesional y contenidos técnicos, para cubrir un hueco existente actualmente en la industria cinematográfica española. Comprenderá los temas de Crítica cinematográfica, informes técnicos y económicos, noticias profesionales de actualidad, españolas y extranjeras, entrevistas y reportajes.

**Director:** Don Antonio Morales Rodríguez (publicación exenta de Director Periodista).

**Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre:** «Contenido especial».

Madrid, 31 de marzo de 1980.—El Subdirector general.—8.253-C.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación «Revista Real Sporting de Gijón», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación